



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En RETIRO, a 13 de ENERO del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 03 de 12 del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DE ADULTO MAYOR VOLVER A NACER RETIRO, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de RETIRO, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 03 de 01 del año 2026
- **Horario :** inicio 14:30 término 17:00.
- **Lugar y dirección :** SOCIO SOCIAL SETOR EL LUGAR
AV. SANTA ADRIANA 820.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DE ADULTO MAYOR VOLVER A NACER RETIRO:

| Nº | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|-----------------------------|------------|-----------------|
| 1 | Eugenio Osse Cofre | [REDACTED] | Eugenio D. |
| 2 | GLADYS. MARTINEZ SAN MARTIN | [REDACTED] | Glory. |
| 3 | Humberto Monroy Oviedo | [REDACTED] | Humberto Monroy |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl